



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2722

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N°1252/2025, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2025., QUE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 445.804.

Asunción, 06 de octubre de 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado denominado de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 445.804., y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1252/2025, de fecha 04 de junio de 2025., POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025., POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 445.804.

Que, por Memorándum DLIC N° 1148/2025 de fecha 24 de setiembre de 2025, se remitió el Informe de Reevaluación presentado por el Comité de Evaluación, en el cual se expone cuanto sigue como antecedentes: Informe de Reevaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 22/05/2025. Resolución de Adjudicación D.G.A.F. N° 1252/2025 del 04/06/2025. Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 22/01/2025. Resolución de Adjudicación D.G.A.F. N° 63/2025 del 04/02/2025. Resolución DNCP N° 2274/2025 donde se hace lugar a las protestas de las firmas SCAVONE HERMANOS S.A. hace lugar a la protesta y "Anular la adjudicación ítem N° 4, en consecuencia, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas." (Sic)

Que, esta reevaluación únicamente se estará tratando la cuestión controversial, por lo que, aquellos puntos donde ya se ha determinado el cumplimiento de los demás criterios de evaluación, permanecen vigentes e invariables conforme al acto administrativo anterior.

Que, esta reevaluación únicamente se estará tratando la cuestión controversial, por lo que, aquellos puntos donde ya se ha determinado el cumplimiento de los demás criterios de evaluación, permanecen vigentes e invariables conforme al acto administrativo anterior.

Que, el Administrador de Contrato ha manifestado, en relación con la ejecución contractual del Ítem 4, que no se han realizado emisiones ni ejecutado órdenes de compra adjudicadas al LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado, se procede a analizar y determinar el Abastecimiento Simultáneo, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos y necesidades establecidas en el proceso de contratación.

Oferentes	Ítem	Cantidad Mínima s/PBC	Cantidad Máxima s/PBC	Precio Unitario Ofertado	Posición Abast	% Abast	Mejor Precio	Acepta Abast	Cantidad Mínima Abast.	Cantidad Máxima Abast.
SCAVONE HERMANOS S.A.	4	144.000	288.000	396	1	60 %	396	MEJOR PRECIO	86.400	172.800
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.				455	2	40 %		SI	57.600	115.200

Que, en el Punto 6. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

a) **ADJUDICAR** la presente licitación reevaluada del ítem 4 en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:



Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2722

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N°1252/2025, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2025., QUE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.

Asunción, 06 de octubre de 2025

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

En el cuadro siguiente se consignan las Adjudicaciones de las Resoluciones anteriores, así como también la actual recomendación y ejecución contractual.

ADJUDICACIONES DE ÍTEMS NO IMPUGNADOS			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
MEDICAL SUPPLY S.A. RUC: 80092809-1	1	51.840.000	103.680.000
GUAYAKI S.A. RUC: 80014641-7	1	34.560.000	69.120.000
QUIMFA S.A. RUC: 80074991-0	2	4.342.161.600	8.684.323.200
BIOETHIC PHARMA S.A. RUC: 80058902-5	2 y 6	3.158.871.960	6.299.593.920
MATHER COMPANY S.R.L. RUC: 80006850-5	2	1.736.864.640	3.119.923.520
MONTOS TOTALES DE ÍTEMS NO IMPUGNADOS		9.324.298.200	18.276.640.640
EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
TASSOS S.A. RUC: 80078413-8	2	-	353.805.760
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80011309-8	4	-	-
MONTOS TOTALES EJECUCIÓN CONTRACTUAL		-	353.805.760
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ACTUAL			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80011309-8	4	22.809.600	45.619.200
SCAVONE HERMANOS S.A. RUC: 80001916-4	4	34.214.400	68.428.800
MONTOS TOTALES ADJUDICACION ACTUAL		57.024.000	114.048.000
MONTOS TOTALES (ÍTEMS NO IMPUGNADOS + EJECUCIÓN CONTRACTUAL + RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ACTUAL)		9.381.322.200	18.744.494.400

Monto Total Mínimo Recomendado a Adjudicar: guaraníes nueve mil trescientos ochenta y un millones trescientos veintidós mil doscientos.

Monto Total Máximo recomendado a Adjudicar: guaraníes dieciocho mil setecientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos.

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde proceder a la reevaluación de la adjudicación, teniendo en cuenta el Informe de Reevaluación de fecha 10 de setiembre de 2025 (inicio); 24 de setiembre de 2025 (culminación), a fin de incorporar los cambios sugeridos por el Comité de Evaluación.

La presente reevaluación, se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 657/2025, de fecha 25 de setiembre de 2025.

Que, por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 autoriza al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a suscribir los actos administrativos relacionados con los procesos licitatorios, de acuerdo con la Ley N° 7021/2022, el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y demás normativas aplicables.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPBS

RESUELVE:

Artículo 1° MODIFICAR la Resolución D.G.A.F. N° 1252/2025, de fecha 04 de junio de 2025., POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025., POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804., con arreglo al Informe de Reevaluación de fecha 10 de setiembre de 2025 (inicio); 24 de setiembre de 2025 (culminación), quedando redactado conforme al resumen y el ANEXO I:



Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

Econ. Víctor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2722

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N°1252/2025, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2025., QUE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.

Asunción, 06 de octubre de 2025

ADJUDICACIONES DE ÍTEMS NO IMPUGNADOS			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
MEDICAL SUPPLY S.A. RUC: 80092809-1	1	51.840.000	103.680.000
GUAYAKI S.A. RUC: 80014641-7	1	34.560.000	69.120.000
QUIMFA S.A. RUC: 80074991-0	2	4.342.161.600	8.684.323.200
BIOETHIC PHARMA S.A. RUC: 80058902-5	2 y 6	3.158.871.960	6.299.593.920
MATHER COMPANY S.R.L. RUC: 80006850-5	2	1.736.864.640	3.119.923.520
MONTOS TOTALES DE ÍTEMS NO IMPUGNADOS		9.324.298.200	18.276.640.640
EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
TASSOS S.A. RUC: 80078413-8	2	-	353.805.760
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80011309-8	4	-	-
MONTOS TOTALES EJECUCIÓN CONTRACTUAL		-	353.805.760
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ACTUAL			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80011309-8	4	22.809.600	45.619.200
SCAVONE HERMANOS S.A. RUC: 80001916-4	4	34.214.400	68.428.800
MONTOS TOTALES ADJUDICACION ACTUAL		57.024.000	114.048.000
MONTOS TOTALES (ÍTEMS NO IMPUGNADOS + EJECUCIÓN CONTRACTUAL + RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ACTUAL)		9.381.322.200	18.744.494.400

Monto Total Mínimo Adjudicado: guaraníes nueve mil trescientos ochenta y un millones trescientos veintidós mil doscientos.

Monto Total Máximo Adjudicado: guaraníes dieciocho mil setecientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos.

Artículo 2º **DISPONER** que el Administrador de Contrato sea el Sr. Luis Matías Latorre López Moreira, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 3º **ESTABLECER** que el contrato y/o adenda sea **suscriptos por el Sr. Luis Matías Latorre López Moreira, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES)**

Artículo 4º **DETERMINAR** que los demás artículos de la Resolución DGAF N° 1252/2025, no afectados por la presente Resolución, permanezcan vigentes e invariables.

Artículo 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ECON. VÍCTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión de Contratos
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR S.	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)	
RECIBIDO:	
FECHA:	HORA:
Pág. 1 de 3	
itecip: 2015	

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 2722

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N°1252/2025, DE FECHA 04 DE JUNIO DE 2025., QUE APRUEBA LA MODIFICACION DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.

Asunción, 06 de octubre de 2025

ANEXO I

LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.									
EJECUCIÓN CONTRACTUAL									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
4	51181608-001	Levotiroxina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: T4 BAGO 50 fabricante: QUIMICA MONTELLIER S.A. procedencia: ARGENTINA	455	-	-	-	-
Montos totales								-	-
RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ACTUAL									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
4	51181608-001	Levotiroxina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: T4 BAGO 50 fabricante: QUIMICA MONTELLIER S.A. procedencia: ARGENTINA	396	57.600	115.200	22.809.600	45.619.200
Montos totales								22.809.600	45.619.200

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS.

SCAVONE HERMANOS S.A.									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
4	51181608-001	Levotiroxina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: T4 50 fabricante: LABORATORIOS CATEDRAL PARA PHARMETICA DIVISION FARMACEUTICA DE SCAVONE HNOS S.A. procedencia: PARAGUAY	396	86.400	172.800	34.214.400	68.428.800
Montos totales								34.214.400	68.428.800

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS.
MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANÍES SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS.

CON. VICTOR BERNAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Eje. Mónica
Unidad de Contratación y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES	
Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental	
RECIBIDO: D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS	
07 OCT. 2025 FECHA:	HORA: 07:52
N° 203572/23	IRMA:



MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LPN N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION DEL ITEM N° 4.
EXP.:	203.572/2023.

DICTAMEN DOC N° 657/2025.

Asunción, 25 de setiembre de 2025.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- Memorando DLIC N° 1148/2025 de fecha 24 de setiembre de 2025.
- Informe de Reevaluación de fecha 10 de setiembre de 2025 (inicio); 24 de setiembre de 2025 (culminación).
- Resolución D.G.A.F. N° 1252/2025, de fecha 04 de junio de 2025.

2. NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".
- Decreto N° 2264/2024 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 -DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- Resolución SG N° 489 del 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO".

3. ANÁLISIS

Este Dictamen realiza una verificación cuantitativa sobre el cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud. En las fases previas, diversas dependencias de la institución han participado, actuando dentro de sus atribuciones legales y responsabilidades, con el debido celo administrativo.

Por Resolución D.G.A.F. N° 1252/2025, de fecha 04 de junio de 2025., POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025., POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.

Por Memorándum DLIC N° 1148/2025 de fecha 24 de setiembre de 2025, se remitió el Informe de Reevaluación presentado por el Comité de Evaluación, en el cual se expone cuanto sigue como antecedentes: *Informe de Reevaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 22/05/2025. Resolución de Adjudicación D.G.A.F. N° 1252/2025 del 04/06/2025. Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 22/01/2025. Resolución de Adjudicación D.G.A.F. N° 63/2025 del 04/02/2025. Resolución DNCP N° 2274/2025 donde se hace lugar a las protestas de las firmas SCA /ONE HERMANOS S.A. hace lugar a la protesta y "Anular la adjudicación ítem N° 4, en consecuencia, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas."* (Sic)

Página 1 | 3

Elaborado por la Abg. Lorena E. Aquino Maciel.

Abg. LORENA E. AQUINO M.

Asesoría Jurídica y Técnica

M.S.P. y B.S.

Reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizado, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



Laura María Leticia Ojeda N.
D.S.G. - D.G.A.F.
mecip
2015



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA**

PROCESO:	LPN N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION DEL ÍTEM N° 4.
EXP.:	203.572/2023.

DICTAMEN DOC N° 657/2025.

Esta reevaluación únicamente se estará tratando la cuestión controversial, por lo que, aquellos puntos donde ya se ha determinado el cumplimiento de los demás criterios de evaluación, permanecen vigentes e invariables conforme al acto administrativo anterior.

El Administrador de Contrato ha manifestado, en relación con la ejecución contractual del Ítem 4, que no se han realizado emisiones ni ejecutado órdenes de compra adjudicadas al LABORATORIO BAGO DEL PARAGUAY S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado, se procede a analizar y determinar el Abastecimiento Simultáneo, a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos y necesidades establecidas en el proceso de contratación.

Oferentes	Ítem	Cantidad Mínima s/PBC	Cantidad Máxima s/PBC	Precio Unitario Ofertado	Posición Abast	% Abast	Mejor Precio	Acepta Abast	Cantidad Mínima Abast.	Cantidad Máxima Abast.
SCAVONE HERMANOS S.A.	4	144.000	288.000	396	1	60 %	396	MEJOR PRECIO	86.400	172.800
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A.				455	2	40 %		SI	57.600	115.200

En el Punto 6. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

- a) **ADJUDICAR** la presente licitación reevaluada del ítem 4, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DE LA RECOMENDACIÓN

En el cuadro siguiente se consignan las Adjudicaciones de las Resoluciones anteriores, así como también la actual recomendación y ejecución contractual.

ADJUDICACIONES DE ÍTEMS NO IMPUGNADOS			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
MEDICAL SUPPLY S.A. RUC: 80092809-1	1	51.840.000	103.680.000
GUAYAKI S.A. RUC: 80014641-7	1	34.560.000	69.120.000
QUIMFA S.A. RUC: 80074991-0	2	4.342.161.600	8.684.323.200
BIOETHIC PHARMA S.A. RUC: 80058902-5	2 y 6	3.158.871.960	6.299.593.920
MATHER COMPANY S.R.L. RUC: 80006850-5	2	1.736.864.640	3.119.923.520
MONTOS TOTALES DE ÍTEMS NO IMPUGNADOS		9.324.298.200	18.276.640.640
EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
TASSOS S.A. RUC: 80078413-8	2	-	353.805.760
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80011309-8	4	-	-
MONTOS TOTALES EJECUCIÓN CONTRACTUAL		-	353.805.760

Elaborado por la Abg. Lorena E. Aquino Maciel.

Abg. LORENA E. AQUINO M.

Asesoría Jurídica y Técnica D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Se reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándose por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



Laura Ma. Leticia Ojeda N.





MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LPN N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.
ASUNTO:	REEVALUACION DE ADJUDICACION DEL ITEM N° 4.
EXP.:	203.572/2023.

DICTAMEN DOC N° 657/2025.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ACTUAL			
OFERENTES	ÍTEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
LABORATORIOS BAGO DEL PARAGUAY S.A. RUC: 80011309-8	4	22.809.600	45.619.200
SCAVONE HERMANOS S.A. RUC: 80001916-4	4	34.214.400	68.428.800
MONTOS TOTALES ADJUDICACION ACTUAL		57.024.000	114.048.000
MONTOS TOTALES (ÍTEMS NO IMPUGNADOS + EJECUCIÓN CONTRACTUAL + RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ACTUAL)		9.381.322.200	18.744.494.400

- MONTO TOTAL MÍNIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANIES NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS.
- MONTO TOTAL MÁXIMO RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANIES DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS.

En virtud de lo expuesto, corresponde proceder a la reevaluación de la adjudicación, teniendo en cuenta el Informe de Reevaluación de fecha 10 de setiembre de 2025 (inicio); 24 de setiembre de 2025 (culminación), a fin de incorporar los cambios sugeridos por el Comité de Evaluación.

La presente reevaluación, se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 autoriza al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a suscribir los actos administrativos relacionados con los procesos licitatorios, de acuerdo con la Ley N° 7021/2022, el Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y demás normativas aplicables.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad, la suscripción del proyecto de resolución por la cual se Modifica la Resolución D.G.A.F. N° 1252/2025, de fecha 04 de junio de 2025., POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 63/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025., POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 78/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL - MSPYBS" - PLURIANUAL - ID N° 445.804.

ES MI DICTAMEN.

Elaborado por la Abg. Lorena E. Aquino Maciel.
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.

M.S.P. y B.S. Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



Caura Ma. Leticia Ojeda N.º
D.O.C. D.E.A.T.
mecip
2015